



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|-------------|-----------|
| Datos Identificativos | | | | 2021/22 |
| Asignatura (*) | Transporte y Fletamentos Marítimos | | Código | 631211206 |
| Titulación | Diplomado en Navegación Marítima | | | |
| Descriptores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| 1º y 2º Ciclo | Anual | Segundo | Obligatoria | 5 |
| Idioma | | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Enxeñaría Naval e Industrial | | | |
| Coordinador/a | | Correo electrónico | | |
| Profesorado | | Correo electrónico | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | La complejidad de la asignatura ha obligado a dividirla en tre bloques fundamentales: 1º Geografía económica portuaria, tráfico y circulación marítima. Hinterland y Foreland. 2º Conocimiento de los prámetros económicos fundamentales para el estudio de la micro y macro economía. 3º Estructura y organización de la empresa naviera. Fletamentos marítimos. | | | |
| Plan de contingencia | 1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Código | Competencias / Resultados del título |

| Resultados de aprendizaje | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título |

| Contenidos | |
|------------|---------|
| Tema | Subtema |



| | |
|--|--|
| 1 Geografía económica. | Concepto. Las materias primas y fuentes de energía. La producción. Localización. Sectores económicos. Producción y cambio. Distribución mundial de la producción agrícola, forestal y ganadera. Las regiones pesqueras. Globalización. |
| 1 Morfología, puertos y tráficos de las diferentes áreas económicas. | Costa Este, Oeste y Golfo América del Norte. Grandes lagos. Canadá y USA. Mar del Norte y Canal de la Mancha. Conjunto de comunicación fluvial y canales Europeos. Mar Báltico. Mediterráneo. Golfo pérsico. India Pakistán. Mar de la China y Japón. Australia y Nueva Zelanda. Continente africano. Sudamérica. Centroamérica y Caribe. Arco Atlántico. |
| 1 Conjunto portuario Español. | Península. Archipiélagos, Canario y Balear. Puertos del norte de África: Ceuta y Melilla. Puertos de interés general y autonómico. |
| 1 Geografía de la circulación I y II. | Comercio y circulación. Los distintos medios de transporte. Oleoductos. |
| 1 Puertos I, II y III. | Puertos marítimos: Concepto y consideraciones técnicas. Función económica de los puertos. Acondicionamiento. Obras de infraestructura. Canales. Superestructuras de los puertos. Organización y administración de las actividades portuarias. |
| 1 Rutas comerciales marítimas. | Líneas de tráfico. Canales de navegación. Puertos de encrucijada. Tráfico de pasajeros. |
| 1 Economía pesquera | Los recursos biológicos marinos. La pesca: Industrias derivadas. La sociedad pesquera. Ordenación de la pesca marítima. Factorías flotantes y terrestres. Puertos. Comercialización. |
| 2 Objeto y problemas de la economía. | Definición. Áreas generales. Función de mercado. Función del dinero. |



| | |
|--|---|
| 2 La Actividad económica. Factores condicionantes. | Bienes económicos. Producción. Factores originarios. Factor: Capital y humano. Costes de oportunidad. |
| 2 Economía de mercado | Sistemas económicos. Sistema de precios. Flujos de precios. Los sujetos o unidades de decisión económica. La economía de dirección central. |
| 2 Elementos básicos del mercado. | Análisis de la demanda, de la oferta y del precio. |
| 2 Las magnitudes y los agentes económicos. | Definición. La empresa, la familia y el estado. |
| 2 El dinero. | Funciones y clases de dinero. Sistemas monetarios. |
| 2 La financiación general de la economía. | El rédito oficial. Cajas de ahorro. Mercado de capitales. Entidades financieras. |
| 3 La empresa naviera. | Concepto. Constitución. Organización. Funcionamiento. Los agentes marítimos. |
| 3 Principales documentos del tráfico marítimo. | Concepto y clases. Póliza de fletamento. Documentos relacionados. Incoterms. |
| 3 El flete marítimo. | Concepto. Formación, formalización y tipos. La Línea Regular y el Fletamento Tramp. Cubicación de la carga. |
| 3 Fletamentos. | Tipos de fletamento: La póliza GENCON. La Plancha. Mercado de fletes. |
| 3 Pro-forma de Fletes. | Factores determinantes de los costes. Práctica de fletamentos. Iniciación. |

Planificación

| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
|------------------------|---------------------------|---|------------------------|---------------|
| Taller | | 25 | 40 | 65 |
| Prueba objetiva | | 2 | 10 | 12 |
| Sesión magistral | | 22 | 20 | 42 |
| Atención personalizada | | 6 | 0 | 6 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

| Metodologías | Descripción |
|--------------|-------------|
|--------------|-------------|



| | |
|------------------|---|
| Taller | Realizar trabajos y resolver casos practicos encomendados por los profesores, con su posterior exposición y debate en clase. Todo ello con apoyo y supervisión de los profesores. |
| Prueba objetiva | Examen final teorico-practico del temario |
| Sesión magistral | Exposición por los profesores de los temas que componen el temario |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|--|
| Taller | Los profesores estarán a disposición de los alumnos para resolver cualquier duda o aclaración sobre la teoría o los trabajos y casos practicos objeto de estudio |
| Prueba objetiva | |
| Sesión magistral | |

Evaluación

| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
|-----------------|---------------------------|--|--------------|
| Taller | | Realización y resolución por escrito de casos practicos y trabajos con exposición y debate en clase. Los casos y trabajos han de ser entregados en la fecha fijada por los profesores | 50 |
| Prueba objetiva | | Examen final de teorico-practico sobre los temas dados en clase y un caso de similares características a los resueltos a lo largo del curso | 50 |
| Otros | | | |

Observaciones evaluación

| |
|---|
| Los criterios de evaluación contemplados en los cuadros A-II/1, A-II/2, A-III/1 y A-III/2 del Código STCW y sus enmiendas relacionados con esta materia se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar su evaluación. |
|---|

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|--|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - De llano Monelos, G y otros (). Análisis económico del sistema portuario gallego. F. Barrié de la Maza - ANAVE (). Cuadernos . ANAVE - Hernández Yzal (). Economía Marítima. Cadi - UNCTAD (). Economía Marítima y administración de puertos. ONU - Samuelson, P (). Economics. Aguilar - Fisher y otro (). Economics. Mc Graw-Hill - Tamames, R (). Estructura económica internacional. Alianza - Bes, J (). Fletamentos y términos de embarque. - Díez Castro y otros (). Introducción a la economía de la Empresa I y II. Pirámide - Lipsey, R (). Introducción a la economía positiva. Vicens lives - Castañeda, J (). Lecciones de teoría económica. Aguilar - ANAVE (). Líneas Regulares. ANAVE - Blanco Álvarez, A (). Los transportes marítimos de Línea Regular. - Ministerio Fomento (). Revista de Puertos del Estado. Fomento - Lloyd's Register (). The Ship's Atlas. Lloyd's of London Press |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



| |
|--------------------------------------|
| |
| Asignaturas que continúan el temario |
| |
| Otros comentarios |
| |

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías